

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintisiete (27) de julio de dos mil veintidós (2022).

Ref. U.M.H. No. 202100500

El Despacho tiene por incorporada al expediente del proceso DECLARATIVO DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO Y SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES promovido por LUZ MARINA ACEVEDO CASTILLO contra HEREDEROS DEL CAUSANTE JAIRO ALBERTO VELÁSQUEZ CASTIBLANCO, la información y documentos allegados por el apoderado de la parte actora, en cumplimiento de lo ordenado en la audiencia celebrada el dos (2) de junio pasado.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA